

CUESTIONES SOCIALES

Una reunión especial del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

El presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo recibió una carta del señor De Michelis, representante del Gobierno de Italia en dicho Consejo de Administración, pidiendo que sea convocada una sesión especial del Consejo para una fecha próxima, en la que se trataría de la oportunidad de reunir extraordinariamente a la Conferencia Internacional del Trabajo con objeto de discutir la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en la industria, como medida que puede remediar el intenso paro que se registra actualmente en el mundo entero.

Previa consulta a los miembros del Consejo de Administración, decidió el presidente, en virtud de los poderes que le están conferidos por el Reglamento, la convocatoria de una reunión especial del Consejo de Administración, que tendrá lugar el 21 de Septiembre en Ginebra y en la que ha de ser discutida la propuesta del señor De Michelis.

Entre los diferentes argumentos que el representante del Gobierno italiano aduce para que sea convocada la reunión especial del Consejo y la Conferencia extraordinaria, hay uno en el que se invoca que la Conferencia, en su XVI reunión, adoptó, por gran mayoría, una resolución, en la que se preconiza la necesidad de impedir la prolongación del paro por una reducción del horario y no de los salarios, puesto que el paro es la causa y no una consecuencia de la agravación de la crisis que resulta del desequilibrio entre la producción y el consumo. El representante del Gobierno italiano señala que la crisis se ha agravado y que todo hace prever un ritmo acelerado en el aumento de las masas de trabajadores en paro forzoso, pudiéndose prever las graves consecuencias sociales.

Indica después que las diferentes medidas tomadas en los Estados no obtienen la eficacia que fuera de desear, porque no son coordinadas y por lo tanto no garantizan a las industrias nacionales contra la competencia extranjera. De ahí que parece indispensable y urgente una acción internacional uniformando la reducción de las horas de trabajo de modo que se reabsorba una parte de los trabajadores parados.

Creo el señor De Michelis, y así lo expone en su carta, que la opinión pública no solamente está preparada para esta acción internacional, sino que también la exige.

El señor De Michelis opina que la reunión extraordinaria de la Conferencia Internacional del Trabajo podría aportar proyectos concretos de acuerdos de gran utilidad para la Conferencia económica mundial convocada. La Oficina Internacional del Trabajo ha estudiado a fondo el problema y todo el material recogido constituye una sólida base de discusión. A juicio del señor De Michelis, los problemas que podrían plantearse ante la Conferencia extraordinaria serían como sigue:

Problemas técnicos: los que se refieren a la reducción de la jornada o acaso de la semana de trabajo (que parece preferible) y a la mejor distribución del trabajo después de la reducción.

Problemas de método: si conviene proceder por medidas generales, por medidas parciales según las industrias, por medidas rígidas o por medio de acuerdos colectivos.

Por último, el señor De Michelis señala que el artículo 389 del Pacto permite la convocatoria urgente de esta reunión especial de la Conferencia en un plazo muy próximo, y, en todo caso, antes de que se agrave más la crisis y antes de que se reúna la Conferencia económica mundial.



M. HERRIOT EN LA ISLA DE JERSEY.—El presidente del Gobierno francés acaba de visitar, en compañía de sir Herbert Samuel, la isla de Jersey, en el Canal de la Mancha. Herriot, ante un viejo cañón, hace consideraciones sobre el poder ofensivo de esta histórica pieza, mientras sostiene en su mano el proyectil, una gruesa bola de hierro.

IMPRESIONES

PUEBLOS Y FIESTAS

Nadie. Las calles, inundadas por el sol de un rubio de oro, más que calles son vías inhospitalarias empedradas. El pueblo duerme las horas angustiosas de la tarde. Mi pesado tacón retumba en el otro extremo del pueblo legendario y tradicionalista.

El sol se va elevando lentamente; sus dardos rojos van dejando de azotar las puntiagudas cimas de las sierras de Luna. El pueblo va recorriendo su aspecto; las mujeres acuden con sus cántaros a la fuente; las moctas se pasean; los niños juegan. A lo lejos se oye el pesado movimiento de la carreta de bueyes que vuelve al hogar después de sufrir largas horas de sol. Les mandas de corderos inundan las calles como queriéndose esconder unos con otros. Los hombres se van saludando con todos los que se cruzan, intentando poner un gesto riendo, pero aún no han concluido de cambiar el saludo y ya se han deprimido los músculos de su cara, agotados por el cansancio del largo día que han pasado en las lomas de tierra de un rojo pardo.

Las puertas de las casas se abren y aparecen las pesadas silas de aneas, en las que sus dueños esperan tranquilos y sosegados la hora de la frugal cena, para con las ánimas caer vencidos por el sueño y el cansancio, para al día siguiente continuar la pesada y monótona labor de todos los días. ¡Tierra, sol, trabajo; siempre lo mismo!

Esta tranquila y monótona vida de estos pueblos, en donde el viajero no distingue el domingo de los demás días de la semana, sólo se turba su tranquilidad de año en año por una banda de música con los instrumentos empujados y compuesta por profanos, que pasa al ser de día por las recortadas, toruosas y mal empedradas calles tocando una diana marcial entre los necesantes que jidos de algunos de sus instrumentos. En estos días muchos dejan de acudir al trabajo para hacer acto de presencia en la feria ganado; los que viven en los corrales también acuden al pueblo para expansionarse; las mozas andan presurosas buscando los últimos detalles para poder lucir sus nuevos vestidos de fuertes colores; salmón, amarillo, rojo y morado; éstos son los predominantes. Un grupo de muchachas es una heterogénea masa de color. Al ser invitadas a tomar asiento por el galán que las corteja, ellas, cuidadosas y complacientes, suben sus vestidos dejando entrever las blancas puntillas para que las telas no se arruguen.

Por la tarde suelen acudir a la plaza, para después subir a la noche. Y así, con una agitación que ellos sólo han conocido durante

estos días, acuden al último para ver el resultado de la rifa, y como fin de fiesta a ver el castillo, y allí despedirse de aquellas horas de agitación, para ya no volverlas a ver hasta el próximo año.

Las ropas nuevas han sido llevadas al arca y guardadas con esmero para que no se arruguen, y con naturalidad para que no se piquen, y después de esto, al día siguiente, el pueblo ha reanudado su marcha cotidiana, lo mismo que hace cincuenta años.

Siguen los pasos arcaicos de la tradición. «Vosotros — exclaman — los jóvenes que os criáis en las capitales, hundiéndoos en el vicio y la falta de religiosidad, os corrompéis el cuerpo para después hundir vuestra alma...» Y así continúan con sus consejos sapientes y viejos. Ellos creen vivir mejor, aunque no se hayan apercebido de la llegada del siglo.

Joaquín COLA

Accidente de aviación

Un piloto sale despedido del avión, salvándose con el paracaídas. El paracaídas del ayudante no funcionó.

León 10.—Al mediodía volaba a unos 800 metros de altura un avión. Cerca del aeródromo de la Virgen del Cambo se rompió el cinturón del piloto suboficial Rafael Belmonte, cuando efectuaba una maniobra. El señor Belmonte saltó despedido, pero tuvo la suerte de que su paracaídas se abrió, lo que le permitió llegar a tierra felizmente, resultando ileso.

Su ayudante, un soldado de aviación, se arrojó del aparato a escasa altura, perdiendo. El aparato quedó destruido.

“El Times” y la aprobación del Estatuto

Londres 10.—El corresponsal del “Times” en Madrid publica hoy un artículo hablando de la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Con el Estatuto — afirma — las relaciones entre Cataluña y el resto de España mejorarán notablemente y terminará la constante agitación de Cataluña.

La República con ello — agrega — obtiene un gran triunfo y será un motivo de apacible satisfacción para el resto de Europa.

Disposiciones oficiales

Más militares a disponibles gubernativos. Dos jueces separados definitivamente del servicio

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden declarando disponibles gubernativos a un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes de Caballería y un capitán de Ingenieros de Aviación.

La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Separando definitivamente del servicio a don Agustín Cabeza de Vaca, juez de primera instancia, y a don Luis Adelenda, juez municipal. Creando una intervención permanente en los ferrocarriles cuya explotación debe verificarse en consorcio con el Estado, como consecuencia de las aportaciones de capital que hizo éste a las respectivas empresas.

Separando definitivamente del servicio al capitán de fragata don Baldomero García Junco.

Declarando disponible forzoso en Madrid al general auditor del Cuerpo Jurídico, don Fernando Berenguer.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos arancelarios correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante la segunda decena del mes de Septiembre, sea de ciento treinta y nueve céntimos por ciento y cuatro céntimos por ciento.

Diciendo normas para la colocación de los trabajadores extranjeros residentes en España.

Disponiendo que a partir del día 11 del corriente mes de Septiembre, el maíz exótico declarado para el consumo devengará por derechos de exportación cualesquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, siete pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Combinación judicial

Don Agustín Aranda y García de Castro, presidente de la Audiencia Territorial de Granada

Madrid 10.—En el ministerio de Justicia se ha facilitado una nota relativa a la combinación judicial aprobada últimamente.

Separando definitivamente del servicio a don Leandro Martínez, juez de la Magdalena de Sevilla.

Ídem, ídem, a don Javier Ruiz del Portal, juez municipal de Córdoba.

Ídem, ídem, a don Rafael Llanes, juez municipal de Tineo.

Ídem, ídem, a don Juan Gomáriz, juez municipal de Tardienta.

Ídem, ídem, a don José Peleoto, juez municipal suplente de Tardienta.

Nombrando presidente de Audiencia de la Territorial de Granada a don Agustín Aranda y García de Castro, magistrado de Córdoba.

Ídem magistrado de Córdoba, a don Francisco García Berdoy, presidente de la Territorial de Granada.

Ídem presidente de la Territorial de Zaragoza, a don Gregorio Azarín, magistrado de Valencia.

Ídem magistrado de Valencia, a don Eduardo Alonso, presidente de la de Zaragoza.

Ídem presidente de la Audiencia de Cádiz a don Ramón Enriquez, magistrado de Ciudad Real.

Ídem magistrado de Ciudad Real a don Carlos Galán.

Ídem magistrado de Badajoz a don Cipriano Pineiro, magistrado de Gerona.

Ídem magistrado de Gerona a don Vicente Pérez, magistrado de Cáceres.

Ídem magistrado de Málaga a don Augusto Ben, magistrado jubilado que vuelve al servicio activo.

Disponiendo que el magistrado de San Sebastián don Juan Cobán, que asciende de sueldo, continúe en el mismo puesto.

La Reforma agraria

LA EXPROPIACION DE BIENES DE SEÑORIOS

Madrid 10.—La base octava de la Reforma agraria, relativa a las expropiaciones, habla de los bienes de señoríos jurisdiccionales de la Grandeza de España, por los que únicamente se indemnizará el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

Gratitud de los trabajadores de la tierra

La Comisión organizadora de la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, que se celebrará en Madrid el día 28 del corriente mes, ha acordado significar al Gobierno y a las Cortes su profunda gratitud por la Reforma agraria.

Su excelencia penetró en el Pal...

EL PARO OBRERO

La importante asamblea de esta mañana en el Gobierno civil

Esta mañana, a las once y media, se celebró en el Gobierno civil la reunión convocada por el señor Joven para tratar del paro obrero.

Asistieron el alcalde, el presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, los diputados a Cortes señores Santacruz, Palanco, Duarte y Carreño, presidente de la Cámara de Comercio y diversas representaciones.

El gobernador expuso el objeto de la asamblea y seguidamente expusieron sus opiniones e iniciativas algunos de los concurrentes.

Hablaron el representante de la Asociación de contratistas y maestros de obras y el alcalde de Granada, que expuso el plan municipal y las gestiones realizadas para la ejecución de otros proyectos ya conocidos; el señor Sanz Blanco, el arquitecto señor Rodríguez Orgaz, los diputados señores Carreño y Santacruz, el presidente de la Diputación, el vicerrector de la Universidad, el señor García Duarte Salcedo, el presidente de la Cámara de

Comercio, el señor Ortega Molina y otros, exponiendo cada cual sus puntos de vista en relación con el problema.

Hizo el resumen el gobernador civil, diciendo que debían concretarse los acuerdos, puesto que hay problemas que afectan al Municipio y otros que han de gestionarse en Madrid.

Por último, se acordó realizar las siguientes gestiones:

Construcción del nuevo edificio para el Banco de España y nuevo cuartel de Infantería; ultimar el empréstito que gestiona actualmente el Ayuntamiento; activar la consignación para la Escuela Maternal y el proyecto de escuelas. Después se gestionará la construcción de la Casa de Correos, con ofrecimiento de solares.

Se acordó que la comisión que ha de ir a Madrid para estas gestiones la formen el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación, con los diputados a Cortes.

La comisión marchará a Madrid el lunes.

El jefe de Estado en San Sebastián

Guipúzcoa ha tributado un grandioso y entusiasta recibimiento al señor Alcalá Zamora

San Sebastián 10.—A las doce y media hizo su entrada en la estación el tren presidencial.

A su paso por Alesas, Zumárraga y Beasain acudieron a saludar al presidente de la República las autoridades, nutridas comisiones de los partidos republicanos y socialistas y un gran gentío, que aclamó al señor Alcalá Zamora.

En las estaciones donde el convoy no se detuvo, la gente se contentó con saludar al señor Alcalá Zamora, vitoreándole con entusiasmo.

La estación de San Sebastián estaba ocupada totalmente. Habían acudido delegaciones, comisiones oficiales, las autoridades y numerosísimo público. También estaba en el andén el Cuerpo diplomático de jornada en San Sebastián.

Al entrar el tren agujas, una banda de música interpretó el Himno de Riego, mientras el público aclamaba con entusiasmo.

El jefe de Estado, asomado a una ventanilla del vagón, saludaba emocionado.

El alcalde de San Sebastián dió la bienvenida al presidente, expresando la satisfacción de Guipúzcoa al recibirle.

Una compañía de Artillería rindió honores, siendo revista por el jefe del Estado.

Seguidamente, el señor Alcalá Zamora cruzó el andén con grandes trabajos, pues la multitud rompió las filas y pugnaba por acercarse al presidente.

Su excelencia penetró en la sala de espera, que había sido artísticamente engalanada con jarrones y tapices.

Una comisión de cigarreras del resguardo de Guipúzcoa entregó al presidente un ramo de flores.

A la salida de la estación se reprodujeron los vitores y aplausos. En el primer coche iba el comisario de Policía y el comandante de Seguridad; el segundo coche lo ocupaba el gobernador civil, y el tercero el presidente y el alcalde.

En otros vehículos se acomodaron los ministros de Estado y Obras públicas, miembros de los Cuartos militar y civil de S. E., séquito y personal de Vigilancia.

El coche del señor Alcalá Zamora iba rodeado de fuerzas de Asalto y Seguridad, que eran impotentes para contener la avalancha del público, que pugnaba por romper el cordón de guardias.

Durante casi todo el trayecto des de la estación al palacio provincial, su excelencia y el alcalde no se sentaron para corresponder a pie firme a las manifestaciones de entusiasmo y afecto del pueblo donostiarra.

La comitiva marchó por el puente de María Cristina, paseo de los Fueros y paseo de la República Argentina. En estos dos últimos se habían situado, con sus respectivas banderas, sesenta o setenta comisiones de los partidos republicanos y socialistas. Seguían en orden de colocación representantes de los municipios.

Al llegar al Boulevard comenzó a llover, y el alcalde, de acuerdo con el jefe del Estado, ordenó variar el itinerario, marchando entonces la comitiva por Hornos, Alameda, Elicano y Plaza de Guipúzcoa, al Palacio de la Provincia.

La plaza de Guipúzcoa presentaba un aspecto formidable, pues se habían congregado en este lugar miles de almas, que no cesaban de vitorear y aplaudir al señor Alcalá Zamora.

Su excelencia penetró en el Pal...

Provincial, adornado con colgaduras, y a los pocos momentos, y ante los insistentes requerimientos del público, se asomó al balcón central, pronunciando sentidas palabras de agradecimiento por la cordial acogida que se le dispensaba, y saludando a Guipúzcoa en nombre de la República. Terminó con vivas a España y a la República.

En su breve discurso, el jefe del Estado recordó que San Sebastián fue la cuna de la democracia española que asentó el nuevo régimen.

Después tuvo lugar en el Palacio Provincial una solemne recepción, a la que concurrirían no sólo las autoridades y representantes de grupos políticos, sino muchas personas que legaron romper la fila de guardias.

Al terminar la recepción, su excelencia visitó el despacho que se le ha destinado en la Casa Provincial. En dicho despacho figuran dos placas: una con la inscripción del 14 de Abril y otra con los Fueros de Guipúzcoa.

Momentos después el señor Alcalá Zamora salió a la calle, dirigiéndose a casa de los señores Echevarría, con quienes almorzó.

Los ministros almorzaron en el ministerio de Jornada.

Esta tarde el jefe del Estado marchará al hipódromo de Lasarte, para presenciar las carreras de caballos.

El recibimiento tributado a su excelencia ha superado a todo lo calculado, pues no se recuerda manifestación de entusiasmo y afecto igual a la registrada este medio día.

Han sido más de treinta mil personas las que acudieron a recibir y vitorear al primer magistrado de la nación.

Azaña dirige la palabra a Cataluña por radio

Madrid 10.—A la una y media de esta tarde el presidente del Consejo ha dirigido la palabra por radio al pueblo catalán.

Con la aprobación del Estatuto — dijo — se abre un punto culminante en la obra de reconstrucción de España emprendida por la República.

Alabo la labor pro Estatuto de los partidos republicano y socialista y envío a Cataluña una felicitación fervorosa.

Visitas al presidente

Madrid 10.—El presidente recibió en Guerra varias visitas, entre ellas a una comisión de la Unión de Empresas Periodísticas, que fueron a solicitar el levantamiento de la suspensión que pesa sobre varios periódicos.

También le visitó una representación de la Federación de Labradores y Arrendatarios de Andalucía y Extremadura, que le hizo entrega de un escrito con peticiones.

Homenaje al gobernador del Banco de España

Madrid 10.—Ayer se celebró el banquete de homenaje al gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Al final, el subsecretario de Hacienda señor Vergara usó de la palabra, diciendo que el Gobierno había concedido al señor Carabias la banda de la Orden de la República, para premiar sus servicios.

CRONICA DE LA PROVINCIA

En Olivares la situación es angustiosa

Es verdaderamente lamentable la situación en que se encuentra este pueblo. Desde que se implantó la República, bienvenida y deseada por todos los vecinos, y somos las víctimas del trabajo. Llevamos poco más o menos año y medio en que nuestros hijos pasan hambre, y decimos nuestros hijos, porque resulta vergonzoso decir que bajo un cielo tan espléndido todos tenemos hambre.

Somos las víctimas del trabajo porque nos lo arrebataron los caciques que nos rodean en este término municipal.

Se da el caso de que habiendo hecho un año de los trabajos correspondientes a los olivos en la época de costumbre — mes de Mayo —, de las dichas faenas para realizarlas en Septiembre. Gracias, señores monjeñillas; ya ha llegado la hora de sacar nuestras necesidades y ya nuestros hijos están ahitos desde que se puso en práctica el programa de trabajo dispuesto por la inspección técnica.

Pedimos trabajo, y nos dicen que comamos República. Menos mal que estos conscientes y honrados trabajadores tienen serenidad y calma.

Pero algún día podrá darse el caso de que estos trabajadores formulen su más enérgica protesta y se les tacharía de enemigos de la República. Los enemigos de la República son los caciques, monárquicos, claudicantes, que ignoran que la República ha venido a España para siempre. — El presidente de la Sociedad obrera de Agricultores, Juan Muñoz; el vicesecretario, José Sierra.

Fiestas y feria de ganados en Güevéjar

Con gran actividad y animación se están preparando por la Comisión designada por este Ayuntamiento, las tradicionales fiestas y feria de ganados que, durante los días 14 al 17 del actual mes, se celebrarán en este pueblo de Güevéjar, situado en un sitio de los más pintorescos de la provincia y a ocho kilómetros de la capital.

Ha aquí el programa:

Día 14.—A las doce, disparo de palmas y cohetes, anunciando las fiestas; por la tarde, entrada de la remembrada, banda, de música de Gánys y a las once de la noche, cesillo de fuegos artificiales en la plaza pública.

Día 15.—A las siete, diana por la preferida banda de música; a las nueve, inauguración de la feria de ganados, donde la expresada banda dará un concierto; a las diez de la noche, velada y bailes en la plaza pública, que estará artísticamente iluminada.

Día 16.—Segundo día de feria de ganados, concierto en el mercado, por la noche, velada, iluminaciones y baile público.

Día 17.—Tercer día de feria; Concierto en el mercado, cuecas y por

Vida deportiva

El Recreativo local y el Deportivo Accitano

Con gran expectación ha sido acogido por la afición de Granada el partido que este domingo se jugará en el campo del Club Recreativo entre los equipos Deportivo Accitano y nuestro once local.

Como se sabe, éstos pertenecen a la segunda categoría preferente.

El equipo de Guadix alineará un once de cuidado; sus líneas estarán reforzadas por jugadores que en la pasada temporada han pertenecido a equipos como el Linares, Onc. Rojo de Jaén, Athletic de Almería y Andújar.

La contienda será dirigida por Eloy, que alineará a los equipos de esta manera:

Club Deportivo Accitano.—Cruz, R. de los Casados, Pablos, Tamargo, Guílzarro, Gómez, Candelas, Castiño, Ceceña y Zocato.

Recreativo Granadino.—Torres, Pellegrín, Ortiz, Guerrero, Herranz, Muñoz, Paquito, Castillo, Aguilón, Gutiérrez y Ramírez.

Se espera que los muchachos del Recreativo desarrollen una buena pelea, defendiendo así los colores de su equipo, pues los accitanos en este partido harán grandes esfuerzos para ver de sacarse la espina del cinco a uno.

Se sabe que...

... el Español piensa federarse en tercera categoría.

... en el Bar Colón se dan lecciones de fútbol a precios económicos.

... los de Pines cuando vieron las cten del ala les entró el vértigo.

... Quirós es la mascota del Español.

... han sido solicitados por un Club granadino, Llorens, Gallas, Leoncio y otro.

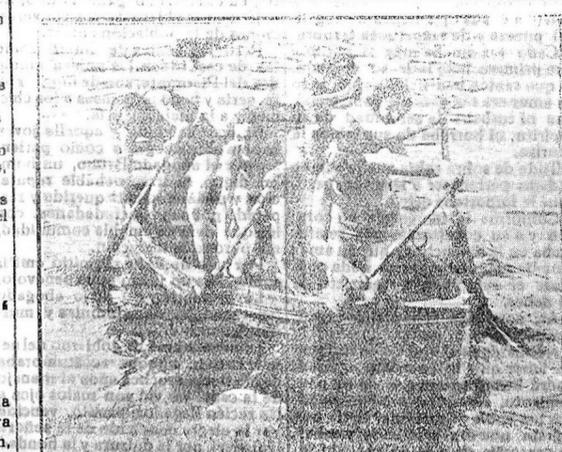
... los del Guadix darían dinero porque les arbitrara el partido del domingo el amigo Fernández.

... va haber caza de jugadores...

NARCISO

Siguen los “amigos” de la almendra

La Guardia civil de Láchar ha denunciado por hurtos de almendra a Carlos Pérez, Saturnino Martín, José Pérez Guerrero y Rosario Fernández; así como a Cipriano Pérez y cuatro vecinos más por la misma causa.



TONTERRIAS.—Estas cinco señoritas inglesas se divierten mucho «barriendo» el agua con grandes escobas, de las que se sirven para remar en la frágil embarcación. ¡Con lo fácil que les sería emplearlas en otros menesteres!

Elogio de tres Bibliotecas

Por espacio de mucho tiempo vi- no señalándose en España como manifestación característica del atraso cultural de las masas el llamado analfabetismo, que, verdaderamente, ha alcanzado y aún representa, proporciones elevadas, las cuales justifican cumplidamente las invocaciones de no pocos varones ejemplares que a lo largo de los últimos lustros vinieron propugnando la necesidad imperiosa de fomentar la instrucción popular desde la infancia. Pero no han faltado, entre aquellos, los que señalaron, también, la existencia del que cabría llamar analfabetismo letrado, analfabetismo es- tructural, por virtud del cual gran sector de la masa española no carece, como la otra, de la preparación de referencia, manteniéndose alejada de todo afán elevador, sin que para ella cuente apenas la existencia del tesoro literario de la Humanidad, como medio insuperable que es para prodigar cultura y espiritualidad.

Esta que tenemos por verdad incuestionable y dolorosa realidades, desde antiguo, en el aspecto bibliográfico y editorial característicos del país y, en general, de la raza hispánica que articula el Castellano. Teniendo en cuenta tanto la población de ambas, o sea la de España solamente y la conjunta de la veintena de nacionalidades hispano americanas, como el tiempo que hace que el idioma es vínculo común de ellas, resulta que, aun excluyendo la parte considerable—más de la mitad—de masa analfabeta, el resto debió marcar en todo momento un coeficiente de producción y consumo del libro mucho mayor que el registrado hasta el presente, y que sería, en tal caso, análogo al de esos países europeos que, como Francia, Inglaterra, Italia, etc., manifiestan tan admirable tradición de culto al libro, a la lectura, que es como decir a la elevación y cultura humanas.

Mucho cabría escribir acerca de esto, ofreciendo al lector, concretamente, argumentos concluyentes emanados de las cifras, por virtud de las cuales España e Hispanoamérica persisten en manifestar inferioridad al respecto. Sin duda alguna, la producción del libro en general es como síntesis reveladora del progreso humano, y a superarla, conscientes de ello, deben tender nuestros esfuerzos y entusiasmos.

En la indubitable iniciación que se manifiesta de ese anhelo propulsor del libro, tanto por parte de los rectores de la cultura como del propio público, échase de ver el tributo de aquellos precursores de la industria editorial española que, como el editor Sopena, muerto en estos días, han desarrollado una labor gigantesca a lo largo de lo que va transcurrendo de siglo. Hasta aquí no se ha visto claramente la importancia del papel del editor, siendo de justicia, pues, contribuir a ese reconocimiento expreso por parte de todos. Los grandes aciertos de la casa Sopena en punto a la creación de ediciones varias y, principalmente, de bibliotecas que por su orientación, buen gusto y baratura han marcado una época, siendo características de ese indudable progreso que va tomando cuerpo, felizmente, merecen, decimos, ser bien divulgados.

Entre tantas otras de esas colecciones, todas muy interesantes, destacan las tituladas «Biblioteca de Grandes Novelas» y «Biblioteca Sopena», así como la de «Obras completas de Vargas Vila». Las tres marcan el límite asequible hasta hoy alcanzado de baratura, pulcritud y buen gusto en la presentación del libro.

La «Biblioteca de Grandes Novelas» representa magnífico tributo en favor de la cultura literaria del mundo hispanoparlante. Comprende frescas obras, reunidas con sentido ecléctico, las extranjeras impecablemente traducidas, en volúmenes tamaño cuarto mayor, de excelente papel e impresión, encuadernados a la rústica con cromotipos, o bien en tela roja con rótulos dorados. Infinidad de grandes firmas de todos los países, así como españolas e hispanoamericanas (unas ochenta en total), crean ese cuerpo

de novela moderna difícilmente superable por colecciones análogas. El éxito de esta Biblioteca ha sido enorme, como lo demuestra el hecho de su constante reimpresión de volúmenes, que el público agota. No sólo integra, en doscientas setenta y dos volúmenes encuadernados, sino aun en alguna de las diversas agrupaciones con que se ofrece fraccionada para facilitar su adquisición, esta Biblioteca resulta elemento que presta una libre rfa.

La «Biblioteca Sopena» es análoga a la anterior en su intención divulgadora, si bien más reducida en amplitud, y orientada en el sentido de ofrecer preferentemente la labor de autores de la lengua castellana o española. Hasta hoy hanse publicado ciento tres tomos, tamaño octavo, que se ofrecen tanto a la rústica como encuadernados en tela azul con rótulos en negro y dorados. La literatura española e hispanoamericana contemporánea tienen en la misma uno de los tributos editoriales más armónicos e importantes de hoy, el cual por la enorme difusión también adquirida contribuye a prestigiar a casi un centenar de ilustres autores, muchos de ellos todavía viviente. En realidad, esta colección resulta un magnífico complemento de la anterior, aun cuando algunos títulos de ambas coinciden. Las dos, con sus cuatro centenares de volúmenes, forman admirable summa del tesoro literario moderno y contemporáneo de la Humanidad.

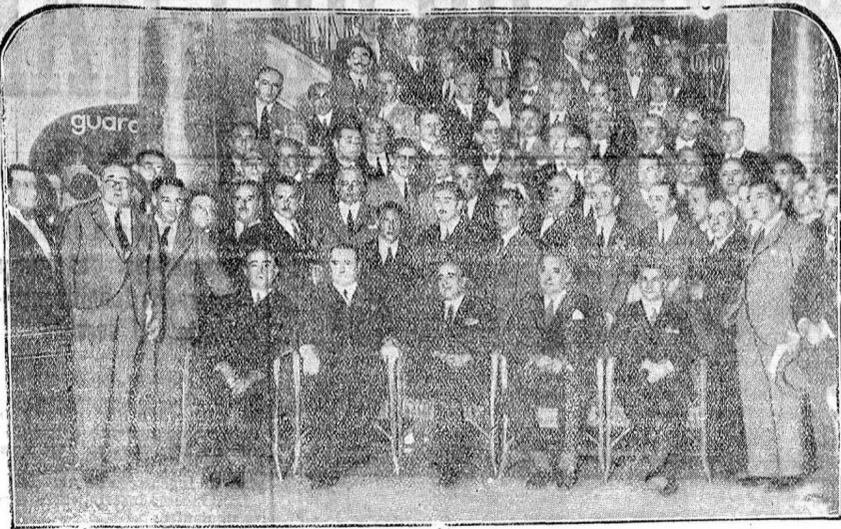
Finalmente, las «Obras completas de Vargas Vila» constituyen la tercera colección, en orden a extensión e importancia, del catálogo de la casa Sopena. Por la significación de dicho autor, el gran escritor colombiano de espíritu rebelde, original e iconoclasta, profundamente innovador en la novela y hasta en la Estética y el Idioma, el cual ha sido admirado fervorosamente por algunos públicos, y combatido con tenacidad por otros y por gran parte de la Crítica; por su amplitud—cuarenta y cinco volúmenes—, que comprende las producciones todas escritas por el mismo, las cuales son tan de novela como de memorias, críticas, ensayo, etc., y por responder a idéntico plan divulgador que las anteriores, ya que ofrecerse en volúmenes magníficamente impresos y encuadernados, ora en cartón con cromotipos, ora en tela azul con rótulos en negro y dorados, a precio inferior en una mitad al habitual en librería, esta colección justifica lo muy difundida que ha sido y que sigue encontrando la mayor acogida.

ANGEL DOTOR

LOS «NAZIS» Y CLARA ZETKIN



Los hitlerianos no pierden ocasión de mostrar su teatral atuendo. En la foto puede verse a varios fervorosos devotos de Hitler en uniforme «nazis» que penetran en el Reichstag para presenciar la sesión presidida por la señora Clara Zetkin, diputado comunista. Demasiado espectáculo amedrentador contra una sola anciana! Que, a pesar de todo, ha presidido la sesión inaugural del Reich, sin que hayan sido bastante a impedirlo las amenazas proféticas con la bebida anticorporal ni la marcialidad de estos terribles «nazis» del bélico uniforme y el saludo a lo gladiador romano.



MADRID.—Algunos concurrentes al banquete celebrado en homenaje al director de Seguridad y al jefe superior de Policía, por su brillante actuación por los sucesos del día 10.

EL MOMENTO POLITICO

HACIA UNA CONCENTRACION DE FUERZAS REPUBLICANAS

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA SE MUESTRA PARTIDARIA DE UNA ACCION CONJUNTA DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

En nuestro número de ayer publicamos un artículo de nuestro colaborador León Ferrán, iniciando una cuestión interesante: la necesidad de proceder a una concentración de fuerzas republicanas. La iniciativa—que suscribimos íntegramente por considerarlo de un alto interés—merece ser acogida con cariño por los diferentes partidos republicanos de Granada para constituir una verdadera fuerza en apoyo de la República. Y bueno será que todas las organizaciones exterioricen su opinión para llegar a conclusiones positivas. Por eso publicamos aquí el siguiente manifiesto de la Agrupación al Servicio de la República, en el que este partido marca su orientación sobre tan importante particular.

A la opinión republicana

El momento político actual, de intensa y dramática emoción, trayendo a primer plano, y no por culpa de los republicanos, el impulso revolucionario, obliga a los que contrajeran la responsabilidad del 14 de Abril a hacer de nuevo profesión de fe republicana y a estudiar el rumbo a seguir con la corrección que impone a éste el necio y cobarde atentado al régimen de una clase cuya incomprensión ha dado lugar a una segunda revolución, re-

gada con la sangre de tristes víctimas engañadas.

El abandono en que han tenido a la República muchos que debieron apresurarse a incorporarse a ella, la desgana de tantos como con fútiles pretextos no han querido hallar nunca la postura que fijara su republicanismo, y la inercia secular de la clase media española, han hecho nacer absurdas ilusiones en algunos inadaptados, ignorantes de la realidad española, y han traído una perturbación que ha corregido el pueblo con una máxima energía, que sólo ha degenerado en violencia allí donde el republicanismo carecía de adecuada organización para ser barrera de unas y de otras estridencias.

Inocente es creer que la República es mero cambio de forma de Gobierno; representa, sobre todo, no la posibilidad, sino la irremediabilidad de que sea el pueblo quien moldee sus instituciones y su política; los absentistas no caben en este régimen; masas inertes no pueden pensar que sus intereses han de ser respetados. Todos han de laborar, y sólo en el ejercicio de los derechos políticos puede lograrse el respeto a las individuales.

En este momento, y por iniciativa de las extremas derechas, se ha marcado un sector de opinión que, al buscar en la violencia el logro de sus ideales, se separa de la legalidad y se convierte en un elemento peligroso que el cuerpo social ha de eliminar para lograr su salud completa.

Fuera de ellas, las clases republicanas tienen la palabra, si se organizan, si se disciplinan, si dentro del matiz que enciencen más adecuado a su ideología tratan de hacer triunfar los principios políticos de la clase media, la República española, sobre una amplia base, podrá articularse en el embate legal de los opuestos intereses y perfilarse, limitando todas las peticiones de clase en las fronteras que seña-

len las posibilidades de la economía nacional.

Pero si por falta de actuación de los republicanos queda a los socialistas o a sus más afines la tarea de ser el dique contra los extremistas de la izquierda, fuerza es temer que la República, obligada a desplazarse hacia los elementos más avanzados, por el embate de los monárquicos y la espata de la clase media, caminará entre los peligros que puede representar la poca amplitud de su base.

Los hechos acaecidos en estos días del mes de Agosto prueban la realidad del peligro. Si en el campo republicano se hubiera llegado a una amplia organización, ni el Gobierno hubiera dado algunas disposiciones de dudosa eficacia, ni los monárquicos hubieran incurrido en el error de creer posible un cambio de régimen, ni el orden se hubiera alterado por la presión de los extremistas.

Reunidos en el día de hoy los representantes de las agrupaciones al servicio de la República, creen en deber acordar no sólo la activa propaganda de los principios sustentados por don José Ortega y Gasset, sino hacer intensa campaña a fin de que todos los republicanos, bajo las etiquetas o matices que crean más oportuno, tomen energía y activa parte en la vida política española y, en lo posible, en una acción conjunta que ofrezca al régimen las amplias posibilidades de una opinión republicana firme en su fe y con todos los matices de su rica ideología.

Por el Comité provincial: José A. Cienfuegos, José M. Valdecasas

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 860 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix: contra Benito Poyatos Sánchez, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor Morales; abogado, señor Ramírez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

La guerra aérea en las montañas

En la larga historia de las «guerras» que se han ventilado en las fronteras del Imperio Británico para que se sometan jefecillos de tribus alevadas, no se registra incidente alguno que demuestre con mayores pruebas la eficacia del dominio del aire, que la campaña llevada a cabo recientemente por el Cuerpo Real de Aviación en las montañas del Norte del Kurdistán contra la tiranía del jeque Ahmed de Barzan.

Durante años, la mano de este hombre se había hecho sentir de modo muy sensible entre los habitantes de muchas aldeas kurdas. Nadie estaba libre de sus depredaciones; sus guerreros y cobradores de impuestos eran el terror del pueblo. Ejerciendo su poderío desde una fortaleza casi inexpugnable oculta a lo lejos en las montañas, las fuerzas terrestres no podían acometer al jeque. Desgraciadamente para su reinado, el jeque tuvo la imprudencia de atraerse la atención del Gobierno central de Bagdad, y mediante una ofensiva aérea bien planeada y ejecutada de modo brillante se le obligó a rendirse rápidamente. En la actualidad, después de años de opresión, los aldeanos viven en paz, libres todos ellos de proseguir sus legítimas ocupaciones sin temor alguno, con la garantía de la seguridad de sus hogares.

En Marzo de este año se dió principio a operaciones por territorios que, según el informe oficial del Ministerio de las Colonias, «eran sumamente peligrosos y difíciles», utilizándose una columna del ejército de Iraq, un grupo de aviones de reconocimiento de la joven aviación iraquí y algo más de una escuadrilla de la aeronáutica militar británica, con dirección hacia el Norte. A final del mes, la expedición había penetrado bien al interior de las montañas, hasta un punto llamado Bisiria. Aquí, de repente, las fuerzas territoriales se encontraron en una situación de grave peligro, de la cual fueron salvadas mediante la rápida acción de los aviadores.

Los guerreros del jeque esperaron pacientemente mientras la columna «avanzaba, con el destacamento de provisiones algo distanciado en la retaguardia. La expedición no fué perturbada por oposición alguna. Entonces, una mañana lanzaron las tribus un ataque relámpago sobre el destacamento de provisiones. Capturaron buena cantidad de transportes, víveres, municiones y otros elementos esenciales. Sin los aeroplanos, la expedición hubiera terminado en este momento con una gran victoria para el jeque y un golpe para el prestigio del Gobierno, que hubiera originado una gran agitación en todo el país del Norte. Pero el ataque contra el destacamento de provisiones fué observado por los aviones de patrulla, y por la tarde los aviadores tomaron parte en la contienda. Mediante una serie de ataques a baja altitud con bombas y disparos de ametralladoras se dispersaron las fuerzas rebeldes antes del anochecer. Los días siguientes lanzaron los aeroplanos grandes cantidades de víveres, mantas y municiones a la columna de ejército, que pudo entonces reconstituirse y continuar su avance hacia el destino fijado en Zashok.

En este intervalo el jeque había reunido sus fuerzas. De nuevo las tribus cortaron el camino y de nuevo los aeroplanos reanudaron sus ataques con bombas y con el tiro de las ametralladoras. En esta ocasión quedó satisfecho el jeque, y la columna llegó a Zashok sin nuevos obstáculos. Entre tanto, otra columna vino a ocupar Barzan mismo, mientras la atención del jefecillo se concentraba sobre la lucha con la columna que avanzaba hacia Zashok. Muy poco después, Ahmed se retiró atravesando la frontera hacia territorio turco y se rindió.

El peso de esta guerra fronteriza tan ardua fué soportado completamente por la aviación militar británica, aun cuando ésta recibió el valioso concurso de los contingentes del ejército y del arma aérea de Iraq. El Ministerio de las Colonias reconoce que el rápido éxito de las operaciones fué debido principal-

mente a la valentía y eficiencia de la aeronáutica militar inglesa.

Los biplanos Westland «Wapiti» fueron los que recibieron el rigor de esta campaña sobre un territorio que es de lo peor que pueda hallarse en el mundo desde el punto de vista aerodinámico. Estos son aviones robustos realizados especialmente para las numerosas misiones tan diversas que se asignan a los aeroplanos de «utilización general» en los servicios militares británicos; se emplean en la actualidad por la aviación militar inglesa en mayor número de ejemplares que todo otro tipo de máquina voladora. Propulsados con un solo motor «Júpiter» en estrella, de 450 CV, y enfriamiento por aire, los aviones «Wapiti» están equipados de modo excelente para las campañas por el desierto, siendo capaces de un vuelo sostenido durante varias horas con una sola provisión de combustible y llevando una carga pesada dentro de su espacioso fusilaje.

Crónica accitana

Un saludo que se agradece

Los hermanos Vergara, jóvenes vigorosos, con la tez tostada por el sol, conocidos alpinistas granadinos, pertenecientes al Club Penibético, han llevado a cabo una aventura que merece el más caluroso elogio. Esta ha sido la travesía de la incomparable Sierra Nevada.

Única y exclusivamente por salir a dar a la Sección de Alpinismo del Club Cultural Deportivo, emprendieron el pasado día 2, a las cuatro de la madrugada, la dura y penosa prueba, la que han visto coronada por el triunfo sonriente ante ellos. Hemos tenido el gusto de saludarlos, y conversar con ellos, quienes nos cuentan las impresiones del viaje como si fuera cosa de pocos instantes. Tres días han tardado en realizar la travesía. Este viaje—dice el mayor—aparte de lo difícil y peligroso que resulta para nosotros sirve de estímulo para que imitemos nuestro ejemplo los noveles alpinistas accitanos que provistos de un entusiasmo inimitable, llevan y conseguimos varios triunfos.

La acción accitana les ha dispensado su entusiasta recibimiento, y nosotros le damos nuestra más cordial enhorabuena.—Gool.

DIVERSOS ASPECTOS DE LA CRISIS EN ALEMANIA

La producción alemana de acero en bruto sin incluir el territorio de Sarre importó en Julio de este año 428.613 toneladas contra 505.548 en Junio, o sea por día laborable, respectivamente, 16.495 y 19.444 toneladas, representando un retroceso del 15,2 0/0. La producción de artículos laminados importó en Julio 308.105 toneladas contra 384.183 en Junio, representando esta producción por día laborable 11.850 toneladas en Julio, contra 14.776 en el mes anterior, lo que supone un retroceso del 20 0/0.

En los principales distritos mineros la extracción total en el mes de Julio último se limitó a 8.146.311 toneladas contra 8.181.367 en Junio. La producción de coque «barco» en Julio, 1.514.625 toneladas contra 1.533.000 en Junio. La de hulla llegó en Julio a su más bajo nivel. Calculando sobre la extracción total así como sobre el rendimiento por día laborable, retrocedió en un 5,6 por 100 y en el 8,3 las briquetas. También la venta aflujo extraordinariamente.

El despacho en los establecimientos dedicados a la venta al por menor de ropa para hombres ha retrocedido en el primer semestre de 1932 el 22 por 100 en proporción al primer semestre de 1931. Sigue inclinación a optar por las prendas más baratas.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 66

LA HIJA DEL CEMENTERIO

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Bar. etc.

y de nuestra humillación. Con qué ansiedad aguardaba la hora de encontrarme con él frente a frente para desfogar la ira que encerraba en mi pecho, no obstante haber recuperado la libertad. Pero se alejó de mí a pocos pasos de la cárcel, diciéndome:

—Anda y arrepiéntete de tu culpa, como yo me arrepiento de la mía. Tu vida en nada me interesa ya, y si de nuevo nos encontramos, cuenta con que ese día será funesto para tí.

Y antes de que pudiera responderle, huyó rápidamente, dejándome sola en medio de la calle.

Una profunda emoción alteraba la voz de Juliana; convulsivos temblores sacudían su hermoso cuerpo; en sus ojos extraviados se reflejaba el terror.

Claudio la abrazó fuertemente. —No pienses más en él; shore es-

tás conmigo, que jamás te abandonaré. La bella guanterera nada respondió, pero apoyó la cabeza en el hombro del libertino, para que éste no notara la contracción de su semblante.

Los dos amantes partieron al día siguiente.

Un mes después se dictaba la separación legal de Juliana Franchino y Rinaldo Coppola.

CORAZON ANGUISTADO. EL RECUERDO DE LA VIUDA

Éra un magnífico día del mes de Junio.

En medio de un ameno prado, rodeado de frondosos árboles, alfombrado de césped y salpicado de florcillas, junto a un murmurador arroyuelo, una alegre comitiva, compuesta de ocho personas sentadas alrededor de una mesa improvisada y campestre, comían y charlaban con regocijo inmenso.

Eran cuatro hombres, tres mujeres y un niño.

Uno de los hombres era Rinaldo Coppola.

Este reía como los demás, pero, de vez en cuando, una imperceptible arruga marcaba su entrecejo, como si algún pensamiento triste turbase la serenidad de su alma.

Habían transcurrido más de diez meses desde la vista de su proceso. Rinaldo era completamente feliz comparando su presente con su pasado.

Cerca de su madre, a la que adoraba, porque a su resolución y valor, más que a la propia inocencia, debía su rehabilitación; de Silvio, que al crecer en estatura e inteligencia crecía en el cariño y en la ternura que a su padre adoptivo profesaba; establecido en su ciudad natal, contando con la estimación pública hasta el punto de que en repetidas ocasiones le ofrecieron cargos honoríficos, en excelente posición para practicar el bien y ser útil a sus semejantes, nada parecía faltarle de

cuanto pudiera desear, y sin embargo, a veces, una nube obscurecía su frente y apagaba el brillo luminoso de sus miradas.

Sentada frente a Rinaldo, Tilde sonreía dulcemente, y en ocasiones volvía a él sus ojos llenos de angelical pureza y de respetuosa ternura.

Cada vez amaba más al hombre que primero hizo latir su corazón, al que tantos beneficios debía; pero su amor era tan santo e inmaterial, que ni turbaba la serenidad de su espíritu, ni borraba de sus labios la sonrisa.

Tilde de sobra sabía que le estaba vedado pertenecer a Rinaldo; pero, ¿qué le importaba esto?

Conforme interrogaba a su corazón y a su conciencia, más se afirmaba en la creencia de que su amor a nadie ofendía y que en nada opafase el cumplimiento estricto de su deber.

Así concluían siempre sus razonamientos:

—Rinaldo es el hombre más digno de amor que he conocido. ¿Cómo podré borrar su imagen de mi pensamiento, renunciar a dedicarle todos los votos de mi alma? Sería una ingrata, una desagradecida y mi vida carecería de sosiego si tal hiciera.

Penetrada de esta convicción, Tilde proseguía dedicando a Rinaldo los más delicados sentimientos de

su alma virginal, reservándole en el fondo de su corazón el puesto de honor.

Durante los primeros meses que siguieron al establecimiento con su tía, en casa del abogado Bruno, no dejó de ser objeto de las conversaciones de la población entera.

Pero las gentes de Chieri, como las de casi todas las nobles ciudades del Piemonte, son de índole recta, seria y poco propensas a los chismes y a la maledicencia.

Si aquella viuda y aquella joven habían sido acogidas como parientes por el abogado Bruno, un hombre digno, de irreprochable reputación y unánimemente querido y respetado por sus conciudadanos, con los que vivía en amable comunidad, era porque lo merecían.

Por esto nadie se permitió emitir sobre ellas un juicio poco benévolo. La protección del viejo abogado las escudaba de calumnias y murmuraciones.

La misma ama de gobierno del señor Bruno, aunque acostumbraba desde hacía muchos años al manejo de la casa, no vivió con malos ojos a las recién llegadas; pronto, vencida por la alegre condición de la señora Ghiglieri, por la dulzura y la bondad de Tilde, y por la deferencia y el respeto con que ambas la trataban, habló en tan calurosos términos de ellas, que cuantos la oyeron, trabe-

ron amistad gustosos con Tilde, que tardó poco en intimar con varias distinguidas jóvenes de la localidad.

Una de las familias más unidas por la amistad al abogado Bruno, después de la del señor Coppola, y que antes simpático con Tilde y con la señora Ghiglieri, era la del señor Pozzo, riquísimo propietario, con puesta de éste, de un hijo, que después de terminar en Turín sus estudios, ayudaba a su padre en la administración del propio patrimonio, y de una jovencita, de idéntica índole que Tilde, y aunque no de análoga belleza, citada como un modelo de ternura filial y de virtud.

Las dos muchachas sintiéronse mutuamente atraídas, y pronto se amaron como hermanas. Cambiaban con frecuencia visitas, y las hacían juntas a la señora Coppola, que vivió con satisfacción formarse aquella amistad, pues amaba a las dos como hijas propias.

El señor Pozzo, aunque se quedó viudo muy joven, no quiso nunca volver a casar.

Repartía su afecto y sus cuidados entre sus hijos, siendo Camilo su orgullo; Emilia, su amor.

Estas tres personas formaban parte de la rústica comitiva que comía sobre la hierba, y tampoco faltaban la señora Ghiglieri, el abogado Bruno y Silvio.

Camilo sentábase junto a Rinal-

do, al que le ligaba sincera amistad pero un observador perspicaz hubiera notado que sus ojos buscaban los de Tilde, y que si la joven le miraba no podía disimular un estremecimiento.

Camilo era un apuesto joven; sus ojos negristos, como el color de sus cabellos, su sedoso bigote, sus labios rosados y sus dientes blanquitos agradaban en extremo aunque no tanto como la bondad de su carácter, la amabilidad y franca sonrisa.

Durante su permanencia en Turín llevó una vida algo galante. Guapo, joven, riquísimo, en él se unían las condiciones para seducir, pero si contó muchas y fáciles aventuras, tal vez más de las que su padre deseara, su corazón se mantuvo virgen, su alma honrada y jamás volvió a cabo una acción reprochable.

De nuevo en el seno de la familia calmada la fiebre de los sentimientos su carácter tornóse más serio, y sus emociones elevaron su espíritu, y pudo comprender que la felicidad no se encuentra en las satisfacciones materiales del placer, sino en los amores venales que el cuerpo, sino en los pocos gozos que alivian el corazón de penas y embellecen la vida.

Cuando se encontraba en tal estado de ánimo, conoció a Tilde. La natural dignidad de la joven

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Una nueva estrella de las filas del teatro. La rubia Shirley Grey, primera dama de Buck Jones en su reciente película «Fraude legal», llega a Hollywood después de cuatro años con una troupe dramática que estuvo en gira constante durante dicho tiempo. Los beneficios de estas giras, en que un artista se ve obligado a interpretar más de un papel, son incalculables de acuerdo con la simpática rubia. Ella, por ejemplo, tuvo ocasión de hacer partes diámetralmente opuestas, como la Diana de «El Séptimo Cielo» y la Sarita de «Sarita Thompson».

—Mi consejo para las actrices en botón es el de trabajar primero con una compañía de repertorio—dice Miss Grey—. Por supuesto, todo exceso es dañino. A todas las actrices de compañías de repertorio no se les presentan las oportunidades que yo tuve para aprender a caracterizar diferentes personajes. En el teatro, aunque no hasta el punto que se hace en Hollywood, ciertos artistas llegan a ser clasificados como «tipos», de cuya clasificación jamás llegan a escapar. Shirley trabajaba en el teatro en Oakland, California, cuando la vio Samuel Goldwyn, el conocido ex-

plorador» siempre en busca de nuevos elementos, quien la contrató inmediatamente para las películas «Fraude legal» es la primera película de la Columbia en la cual aparece. Anteriormente hizo la primera dama de Richard Dix en «El Vengador Social». Al elegir a Shirley Grey para secundar a Buck Jones en esta película, los productores obran de acuerdo con su política de usar para los elencos de las películas de acción artistas de verdaderos méritos.

Pinceladas biográficas
Buck Jones nació en Vincennes, estado de Indiana, EE. UU. y desde niño fue indiano aventajado. Muy joven aún obtuvo su primer contrato como profesional con el famoso circo «101» de ambiente «cowboy», en el cual se hizo notable por sus suertes de equitación. Al ser dado de baja a su regreso de Francia, donde se distinguió como aviador en la guerra mundial, Buck Jones encaminó sus pasos hacia Hollywood e inmediatamente adquirió fama como jinete arriesgado. Su habilidad histriónica y su individualismo le han elevado por sobre todos los demás actores de las cintas tipo «cowboy», y ha obtenido popularidad universal. Una de sus recientes películas es «Fraude legal». Buck es astro exclusivo de la Columbia. Shirley Grey, una nueva personalidad de la pantalla, nació en Nauy-tuck, estado de Connecticut, EE. UU. Su padre, un pastor protestante, alentó sus inclinaciones dramáticas. Shirley se hizo célebre en su pueblo como aficionada y más

tarde tuvo la oportunidad de unirse a una compañía ambulante. Hace apenas unos meses, cuando apareció en un teatro de Oakland, California, su habilidad atrajo la atención de Samuel Goldwyn, quien la contrató para el cine. Shirley apareció con Richard Dix en «El Vengador Social». Otras dos de sus películas son «El Servicio Secreto» y «Fraude legal».

Los trucos del cine

—¿Cómo podremos inyectar realismo en esta escena que hay más de mil extras? Se trata de una de las escenas más frenéticas de «La Locura del Dólar», en la cual los sujetos clientes de un banco acuden a retirar sus ahorros antes de que el banco se declare en bancarrota. Es difícilísimo manejar una chusma de tal magnitud, especialmente cuando es imposible gritarles las direcciones.

¡Ahí! ¡Una idea feliz se le ocurre al jefe de los extras! Para esa escena especial en que se requiere la acción intensa de cada uno de los miembros de la chusma, se hará lo siguiente: se les dará un vale por lo devengado en los días anteriores y se les dará que para ahorrar tiempo se les pagará en efectivo en las taquillas durante la filmación de la escena. Como ha sido imposible traer todo el efectivo necesario... ¡los primeros en presentar sus vales estarán seguros de recibir el pago! El efecto fue milagroso: ¡la verdadera locura del dólar se posesionó de los extras que se abalanzaron sobre las taquillas con genuino frenesí! ¡La locura «por» el dólar sirvió de ambiente para «La Locura del Dólar»!

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

LOS PLANES PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO

EL ESTADO HA CEDIDO EL CASTILLO DE BIBATAUBIN.—LA CONSTRUCCION DE UN MATADERO DE CERDOS.—EL CUBRIMIENTO DEL RIO DARRO

Abre la sesión el señor Yoldi a las ocho de la noche, asistiendo los señores Fajardo, Caballero, Dalmas, Molina Díaz, Ponce, Roca, Rosillo, Guerrero, Salinas, Gómez Juárez, Hernández López, Valenzuela, Tello, Romero de la Cruz, López Mezquita y Ruiz Carnero. En la barra, algún público. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose al

Orden del día

Por cuarta vez queda sobre la mesa, por no existir número suficiente de concejales, el proyecto de suplemento de crédito ya conocido. También queda sobre la mesa nuevamente, a propuesta del señor Baquero, y para que sean estudiadas por los ediles, las bases del concurso de contadores de aguas.

La Escuela Elemental de Trabajo

Queda enterado el Cabildo, absteniéndose de tomar acuerdos hasta la terminación de los trámites oportunos, de una comunicación del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, en la que se participa que en virtud de la orden dada por el ministerio correspondiente, se rehabilita la autorización para el funcionamiento de un Patronato de Formación Profesional y la creación de la Escuela Elemental de Trabajo.

Voto de gracias

Dase cuenta de una comunicación del jefe de Estadística provincial, en la que se participa que, estimando de justicia la excelente labor desarrollada por el personal municipal que estuvo al frente de las operaciones censales, ruega, para que sirva de estímulo a los interesados, se les traslade la satisfacción de la sección de Estadística de referencia. El Cabildo acuerda hacer suya dicha satisfacción, y en su virtud se comunicarán las gracias a los señores don Luis Alises, jefe del Negociado de Estadística; a don José Cuesta Cabrera, don Enrique Chaves Ortiz y don Manuel Cruz Romero, funcionarios que intervinieron en las operaciones del Censo.

Instrucción pública

Se autoriza al delegado de la comisión de Instrucción pública para que, con los funcionarios técnicos, proceda a la instalación de las veinticuatro escuelas de reciente creación: diez de niños, ocho de niñas y seis de párvulos, facultándose a la Alcaldía para la formalización de los contratos, pago de alquileres, obras de adaptación, así como para la adquisición del material preciso.

Un nombramiento

Se nombra oficial tercero Interi

no, asimilado a la Oficina técnica, para intervenir en los trabajos de carácter técnico exigibles para la confección de matrículas sobre contribuciones especiales, a don José Cuesta.

Vota en contra, por entender que debía amortizarse la plaza, el señor Tello, defendiendo el dictamen el alcalde y los señores Ponce y Molina Díaz, que alude a las condiciones de competencia del señor Cuesta.

La construcción de un Matadero de cerdos

Se lee un dictamen de la comisión de Fomento proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 25 302 pesetas para la construcción de un Matadero de cerdos en terrenos del actual matadero público.

El señor Yoldi: Es absolutamente necesario que el Cabildo se pronuncie favorablemente en este asunto, no sólo por lo que mitigaría la crisis de trabajo esta obra, sino por los ingresos que produciría al Ayuntamiento. La construcción del Ma-

tadero que se propone producirá un ingreso alrededor de 250.000 pesetas anuales.

Por otra parte, se ha pedido la cesión gratuita de unos terrenos próximos al Matadero público, lugar donde se construiría la nave para cerdos, y el director de la Fábrica del Gas, empresa propietaria, ha escrito a la casa central en aquel sentido, y parece que no habrá inconveniente en que se cedan los terrenos.

Sin otras intervenciones el asunto queda aprobado.

El Castillo de Bibataubín para Diputación provincial

Dase lectura al siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública:

«En este momento me comunica el ministro de Hacienda que acaba de ser firmado el expediente cediendo el Castillo de Bibataubín para la instalación de la Diputación provincial.

Sigue en cuarta plana

Siluetas del día

LEALTAD

El señor Sánchez Puerta es el hombre del día. No le abandona la celebridad ni en los momentos más difíciles. Cuando se le consideraba desplazado totalmente del plano de la actualidad política, don Mariano reaparece con el pesado bagaje de su ideología retrazada. «¡Cuidado!—parece decir el señor Sánchez Puerta poniendo los brazos en cruz—, ¡cuidado, señores, que estoy oyendo lo que ustedes dicen y que a pesar de mi exodo por el desierto político, conservo la lozanía de mis facultades!» Claro que el señor Sánchez Puerta tiene un concepto demasiado optimista de sus facultades, como todos los hombres que ocuparon puestos directivos cuando la Dictadura gobernaba sin ley; pero también es evidente que don Mariano tiene sus ideas particulares sobre los problemas políticos, sobre el principio sagrado de la propiedad, sobre los derechos de ciudadanía y sobre las revoluciones. Si alguna vez se decidiera a escribir las «Memorias de un viejo político», llegaría a la posteridad uno de los más curiosos documentos de la política local en los años anteriores a la República.

—Mira un Píndaro del siglo XX. Pero mientras llega ese acontecimiento literario, bueno será que fijemos, siquiera sea modestamente, una de las principales virtudes públicas del señor Sánchez Puerta: su lealtad política. El propio don Mariano acaba de poner de relieve esta virtud suya al decir solemnemente que presta al régimen republicano su leal acatamiento. Es muy posible que algunos de sus amigos políticos se pongan reservadamente su disconformidad. Y hasta puede ocurrir que alguien crea que el anti-guo alcalde de la Dictadura ha traicionado sus anteriores ideales. No hay tal cosa. Precisamente en esa actitud estriba el concepto de lealtad. Porque, según la teoría que me permito atribuir al señor Sánchez Puerta, la lealtad no es cosa inalterable, sino flexible, como corresponde a la evolución constante del tiempo. Pueden las instituciones reposar tranquilas después de este acatamiento leal. El señor Sánchez Puerta procede de la extrema derecha monárquica; pero puede terminar en ferrosos republicano. Y ¡quién sabe! A lo mejor se nos hace extremista de la izquierda. ¡Con tal de que los revolucionarios respeten los privilegios de la Cámara de la Propiedad Urbana!

CONSTANCIO

EVOCACIONES

El Centenario de Castelar

En estos tiempos, en que tan vertiginosamente se consumen y apagan las luminarias de la fama, por la rápida sucesión de los acontecimientos, y en que tan pronto se borran los nombres y los nombres, porque otros nuevos vienen apremiando para ocupar un puesto en la actualidad, se salva de esta ley inexorable una figura gloriosa, un dechado de republicano histórico, cuyo centenario se ha celebrado con los máximos honores por nuestra más selecta intelectualidad.

A medida que nos distanciamos de ciertas épocas, sólo se percibe como cuando nos alejamos de los panoramas, aquello que resalta, lo que está culminando. Hay en la Historia un hábito de eternidad que envuelve a sus protagonistas privilegiados, fundamentado en un misterioso prestigio irrecusable. Claro que unos combaten y otros ensalzan; pero, a la postre, todos contribuyen a penitenciar: los primeros con sus alabanzas, los segundos con sus diatribas... Porque ciertas hostilidades han referendado siempre el diploma de la inmortalidad.

El mayor atractivo de un pensador, de un estadista, de un político, es actualizar su palabra y sus escritos, sin que ellos pierdan, a través de los años, su lozanía y oportunidad. Y este es el caso de don Emilio Castelar. Por encima de sus cualidades de orador excelso, más allá de su vida ejemplar, de su conducta intachable como gobernante y como ciudadano, están aquellos párrafos de un contenido ideológico imprescriptible en su eficacia para cualquier buen republicano.

Ciertamente que no siempre su voz y su pluma estuvo impregnada de optimismo; que tuvo a veces, acerbos juicios y duras imputaciones; que en determinados momentos, sufrió crisis espirituales muy agudas y graves... Pero analizando su biografía, estudiando sin pasión y con celo cuanto realizó y cuanto produjo, nadie podrá encontrar un desmayo en su amor a España y a la República. Lo que ocurre es que hay muchas maneras de comprender, de manifestar y aún de ejercer ese amor. Y es lógico que algunos discrepen del estilo, del modo, de alguna forma externa y accidental; pero, en el fondo, ¿quién no se rinde ante su grandilocuencia, cuya más predilecta fue la verdad, o ante su actuación, que tuvo por inspiradora a la Justicia?

En estos tiempos, en que tan vertiginosamente se consumen y apagan las luminarias de la fama, por la rápida sucesión de los acontecimientos, y en que tan pronto se borran los nombres y los nombres, porque otros nuevos vienen apremiando para ocupar un puesto en la actualidad, se salva de esta ley inexorable una figura gloriosa, un dechado de republicano histórico, cuyo centenario se ha celebrado con los máximos honores por nuestra más selecta intelectualidad.

En estos tiempos, en que tan vertiginosamente se consumen y apagan las luminarias de la fama, por la rápida sucesión de los acontecimientos, y en que tan pronto se borran los nombres y los nombres, porque otros nuevos vienen apremiando para ocupar un puesto en la actualidad, se salva de esta ley inexorable una figura gloriosa, un dechado de republicano histórico, cuyo centenario se ha celebrado con los máximos honores por nuestra más selecta intelectualidad.

En estos tiempos, en que tan vertiginosamente se consumen y apagan las luminarias de la fama, por la rápida sucesión de los acontecimientos, y en que tan pronto se borran los nombres y los nombres, porque otros nuevos vienen apremiando para ocupar un puesto en la actualidad, se salva de esta ley inexorable una figura gloriosa, un dechado de republicano histórico, cuyo centenario se ha celebrado con los máximos honores por nuestra más selecta intelectualidad.

En estos tiempos, en que tan vertiginosamente se consumen y apagan las luminarias de la fama, por la rápida sucesión de los acontecimientos, y en que tan pronto se borran los nombres y los nombres, porque otros nuevos vienen apremiando para ocupar un puesto en la actualidad, se salva de esta ley inexorable una figura gloriosa, un dechado de republicano histórico, cuyo centenario se ha celebrado con los máximos honores por nuestra más selecta intelectualidad.

VARIAS NOTICIAS

La noticia de la aprobación del Estatuto produce extraordinario regocijo en Barcelona

Barcelona 9.—A última hora de la tarde se recibió la noticia de haberse aprobado definitivamente el Estatuto, siendo acogida con gran entusiasmo.

Dicha noticia se comunicó al público por medio de transparentes y pizarras.

En las ramblas y plaza de la República se estacionaron millares de personas, que comentaron con elogio la grata noticia.

Tanto en los edificios de la Generalidad como en el Ayuntamiento y otros, se colocaron las banderas española y catalana.

Los edificios públicos lucían colgaduras e iluminaciones.

A las siete de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, y después de varios discursos se levantó la sesión, felicitándose todos los concurrentes por la aprobación del Estatuto.

El señor Maciá, en el palacio de la Generalidad, pronunció un discurso ante el micrófono, dirigido al pueblo de Cataluña, exponiendo el sentido de la aprobación del Estatuto y de qué manera debe desenvolverse.

Telegramas de Maciá expresando el agradecimiento de Cataluña

Barcelona 9.—El señor Maciá, inmediatamente después de tener conocimiento de la aprobación del Estatuto de Cataluña, dirigió cinco telegramas a Madrid: a los presidentes de la República, Consejo y Congreso y a la comisión de Estatutos y al señor Companys.

El dirigido al señor Alcalá Zamora está concebido en los siguientes términos:

«Nuestro pueblo siente profundo agradecimiento a la persona de V. E., pues Cataluña no duda de sus excelentes dotes de caballerosidad y de gran gobernante».

Al señor Azaña, después de expresarle la gratitud de Cataluña, le dice que la satisfacción dada al pueblo, es el norte de la labor a seguir.

A los señores Besteiro, Bello y Companys, les agradece su colaboración, felicitando a este último por el triunfo conseguido, en unión de los demás miembros de la minoría.

Sociedad Anónima Minera "MINAS Y PLOMOS DE SIERRA DE LUJAR"

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores socios a una Junta general extraordinaria para el día diez de Octubre próximo a las tres de la tarde, en el domicilio social, Banco del Salón, 1.º duplicado. Granada.

ORDEN DEL DIA

- Informe del Consejo de Administración sobre la situación social.
- Adopción de los acuerdos que se estimen necesarios en vista de dicha situación y especialmente los referentes a paralización de nuestras labores mineras, reducción de los gastos generales, venta de los minerales en almacén, etc.
- Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; nombramiento de liquidadores y determinación de sus facultades.
- Autorización amplia al Consejo de Administración o a los liquidadores en su caso, para renunciar varias concesiones mineras y para vender otras: para enajenar las fincas rústicas y urbanas propiedad de la Sociedad y para tomar todas cuantas medidas se juzguen oportunas para amparar los intereses sociales.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los señores socios que deseen asistir a ella o hacerse representar deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad.

EN ESPAÑA: En el domicilio social, Banco del Salón, 1.º duplicado, Granada, o en alguno de los Bancos siguientes y sus sucursales, cinco días por lo menos antes del destinado para la Junta: Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao.

EN BELGICA: En uno de los establecimientos siguientes, seis días por lo menos, antes del día diez de Octubre: En Bruselas: En la «Caisse Générale de Reports et de Dépôts», siége de Légle. En la «Banque de Bruxelles», siége de Légle.

Granada 7 de Septiembre de 1932. Por el Consejo de Administración, El Administrador-delegado, L. De Pelsmaeker

Los maestros privados PRO FEDERACION

Invitados por el presidente de la «Unión de Maestros de Escuelas Privadas» de Madrid, se han reunido en el domicilio de esta Asociación, Bolsa, 10, segundo, derecha, los representantes de las distintas asociaciones legalmente constituidas en España del Magisterio privado, a excepción de las de Palencia, Almería, Sevilla, León, Oviedo, Zaragoza, etc., que oportunamente enviaron su adhesión, ante la imposibilidad de asistir.

El señor Andújar saluda a los asistentes al acto, agradeciéndoles a su vez el sacrificio realizado al acudir al llamamiento, lo que prueba, inequívocamente, el haberse dado cuenta de la importancia y trascendencia de esta reunión. «Todo el Magisterio particular de España debe agradecerlo, y si hoy no lo autoriza es porque ignora el hecho o bien por ser tan inconscientes, que desconoce hasta lo que constituye su propio deber». Seguidamente se leen las cartas y telegramas de adheridos a tan magna idea, procediéndose acto continuo a la elección de presidente y secretario de estas sesiones, siendo elegidos por aclamación los señores Andújar y Salas Yañer, que a su vez lo son, respectivamente, de la «U. M. E. P.»

Cumplido este requisito, se propone por el presidente si está en el ánimo de los reunidos la formación de la Federación; todos contestan afirmativamente, procediéndose a darle nombre a esta naciente entidad, la cual queda denominada «Federación de Asociaciones del Magisterio Privado de España». Si guense discutiendo los puntos principales para la constitución de dicha organización, la cual queda formada de la siguiente forma: Consejo de la Federación y Comisión Permanente del Consejo, el prime-

ro integrado por el presidente de la Asociación de Madrid, don Conrado Andújar, con el cargo de presidente del Consejo; don Juan Salvatella, presidente de la de Cataluña y Baleares, secretario del Consejo; don José María Estevan, presidente de la de Valencia y Castellón, tesoro del Consejo; y don Lucio Zamora, don Juan Moreno y don Joaquín Alemán, presidentes de las de Valladolid y de Granada, Consejeros. La Comisión Permanente que da integrada por el presidente del Consejo señor Andújar y por don Francisco de Salas y don Silvio Pérez, secretario y contador, respectivamente, de la «Unión de Maestros de Escuelas Privadas».

Con gran entusiasmo de los asistentes se dan por terminadas estas reuniones hasta el próximo Diciembre, que se reunirá el pleno del Consejo de la Federación, esperando que los beneficios que de esta se desprenderán sean prósperos e inmediatos.

DE SOCIEDAD

Después de una temporada en «La Rábida», ha regresado con su familia a Yegen el secretario de este último Ayuntamiento, don Juan de Dios Soto de Castro.

El jueves pasado, a las siete de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias la bella señorita Natividad Taboada Alcántara y don Fernando Gálvez Lancha. La feliz pareja, a la que deseamos interminables venturas, marchó en viaje de bodas a varias capitales. —Regresó de Motril don Pablo Gálvez.

DE SOCIEDAD

Después de una temporada en «La Rábida», ha regresado con su familia a Yegen el secretario de este último Ayuntamiento, don Juan de Dios Soto de Castro.

El jueves pasado, a las siete de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias la bella señorita Natividad Taboada Alcántara y don Fernando Gálvez Lancha. La feliz pareja, a la que deseamos interminables venturas, marchó en viaje de bodas a varias capitales. —Regresó de Motril don Pablo Gálvez.

Después de la temporada de verano, ha regresado a Granada con su distinguida familia nuestro querido compañero de redacción, don Roberto Gómez Hurtado.

Después de la temporada de verano, ha regresado a Granada con su distinguida familia nuestro querido compañero de redacción, don Roberto Gómez Hurtado.

Compañía General de Electricidad, S. A. Anuncio

En las Oficinas de esta Compañía (Escudo del Carmen, 33 al 39), se admiten proposiciones para el aprovechamiento de las maderas y leñas cortadas en el término de Pinos Guri durante los sucesos tumultuosos del pasado mes de Agosto.

El plazo para oír proposiciones queda abierto hasta el día quince del corriente.

El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza Sáez de Argandoña.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3.50; novillos, 0, a 0.00; toros, 2, a 3.50; bueyes, 0 a 0.00; vacas, 2, a 3.35; vacas de rastra, 0, a 0.00; borregos, 68, a 3.70; ovejas, 18, a 2.75; chotos, 0, a 0.00; cabras, 0, a 0.00; machos, 0, a 0.00.

Productos a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3.50; de 2.º, 3.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 3.75.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

vincial, lo que permite a Granada, legar uno de los ideales scariados con tanto empeño desde el comienzo del régimen. La salud efusivamente...

El Cabildo acoge con entusiasmo el contenido del telegrama, acordando comunicar las gracias a nuestro ilustre ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos. Fiestas en los barrios

Se acuerda conceder 1.250 pesetas a las Juntas de Defensa de los barrios de San José y Santa Escolástica como subvención para las fiestas que en los mismos se han de celebrar próximamente.

Otros asuntos

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Fomento, entre ellos uno para reformar los lavaderos de la barrada del Fargue y otro para instalar tuberías de agua en la Normal de Maestros y Prisión provincial.

El ex penal de Betén y su adaptación a grupo escolar

Dáse cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento, en que, visto el informe del arquitecto municipal señor Rodríguez Orgaz, manifiesta la dificultad de proyectar un grupo escolar para 600 niños en el edificio del ex penal de Betén, ya que ha de conservarse la antigua iglesia del mismo, que ha sido declarada monumento artístico a pesar de que su valor en este sentido no justifica su conservación, y propone se dirijan oficios al ministro de Instrucción pública y director de Bellas Artes para que después de una nueva inspección del edificio se anule su condición de monumento artístico.

El Cabildo acuerda su conformidad con el dictamen.

Una carta del ex gobernador señor Fernández Vega

Queda enterada la Corporación de una carta de don Félix Fernández Vega, dando las gracias por el acuerdo adoptado referente a la gestión como gobernador de la provincia.

Denegación de unas reclamaciones

Se desestiman las reclamaciones formuladas por don Luis Alonso Calatayud en su nombre y en el de la Unión Agraria, sobre los arbitrios por Guardería Rural y reconocimiento sanitario de artículos alimenticios.

El cubrimiento del río Darro

Dáse lectura a una copia del acta de la reunión celebrada por la Junta de Sanidad, en la que, entre otras cosas, se acordó solicitar del Ayuntamiento, como obra de sanidad imprescindible, el cubrimiento del río Darro.

El señor Yoldi interviene diciendo que sería conveniente nombrar una Junta de vecinos, ediles de la comisión de Fomento y técnicos municipales, al objeto de llegarse a una solución económica para acomodar la referida obra.

El señor Ponce: Conforme, naturalmente, con el cubrimiento del río Darro. Pero antes de nada debe estudiarse concienzudamente el proyecto de construcción, y la comisión de Hacienda hacer un examen de las posibilidades económicas del Ayuntamiento para serberse de dónde han de salir los gastos a aportar, con la condición de que los vecinos interesados contribuyan con mayor cantidad de la que le corresponde legalmente.

Una subvención para el Grupo escolar de las Eres de Cristo

Se da cuenta de una carta del director general de Primera Enseñanza, participando que del empréstito que el Estado ha de concertar con el Instituto de Previsión, importan los 400.000.000 de pesetas para la construcción de escuelas, librará 8.000 duros con destino al Grupo escolar de las Eres de Cristo.

Añade el señor Llopis que por el Ayuntamiento se comienza la preparación del plan de obras de grupos escolares para incluirlo en el empréstito de referencia.

El señor Yoldi tiene palabras de satisfacción por la subvención que se concede y dice que el plan de obras expresado importará unos dos millones de pesetas aproximadamente, con lo que se aliviará en gran parte la crisis de trabajo.

La cesión del edificio de la Residencia de Estudiantes

También dáse lectura a otra carta del director general de Propiedades señor Bujedo, en la que se dice que cuando se reciba en el Departamento la instancia del Ayuntamiento pidiendo el edificio, que fué Residencia de Estudiantes, se instruirá el oportuno expediente de cesión.

Un retrato del presidente de la República

Se lee una comunicación del secretario de la Corporación don Miguel Horquesa y Villalba, participando que en sus ratos de ocio ha pintado un retrato del presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, y por sí la Corporación lo estima

de mérito suficiente lo ofrece para que sea colocado en el Salón de Sesiones, bien entendido que tal ofrecimiento es completamente desinteresado, lo que le impide aceptar directa ni indirectamente retribución alguna por su trabajo.

El señor Yoldi agradece la amabilidad que ha tenido el señor Horquesa y propone se le conceda un expresivo voto de gracias.

Adhiriéndose a ello, el señor Hernández López hace elogios de la obra pictórica de don Miguel Horquesa, diciendo que se trata de un retrato de gran inspiración y parecido extraordinario.

El señor Horquesa agradece los elogios que se le dedican, así como que el Ayuntamiento se haya dignado aceptar su ofrecimiento.

El funcionamiento de la Oficina de Arbitrios

El alcalde habla sobre determinados conceptos emitidos por el señor Corro en la sesión extraordinaria celebrada últimamente sobre el funcionamiento de la Oficina de Arbitrios, dice que dicha dependencia le ha enviado un oficio, en el que se niegan las manifestaciones de dicho edil.

Como el señor Corro se encuentra ausente, el asunto queda sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

Una verbena en el cuartel de Santo Domingo

El señor Romero de la Cruz pide se solicite del delegado de Hacienda autorización para que se celebre una verbena en el ex cuartel de Santo Domingo con motivo de las fiestas de Santa Escolástica.

También pide que se activen las gestiones para la apertura de la calle que fué cerrada al construirse dicho cuartel y cuya obra podía hacerse el día de las fiestas, incluyéndola como número del programa.

Al señor Yoldi le parece bien el ruego y el señor Tello hace unas aclaraciones.

La Casa de Socorro del Albaicín y la placeta del Campo del Príncipe

A propuesta del señor Hernández López se acuerda dar actividad al expediente de reformas en la Casa de Socorro del Albaicín.

Pasa a Comisión una propuesta del señor Gómez Juárez, en la que pide se hagan obras de reformas en la plaza del Campo del Príncipe.

También se imprime actividad a otro expediente sobre el abastecimiento de aguas en el barrio de San Lázaro.

El señor Delmasas se ocupa del lamentable estado en que se halla el callejón de las Vacas y pide se hagan las reformas oportunas.

El paro forzoso y la reunión de hoy en el Gobierno civil. El alcalde a Madrid

El señor Yoldi, por último, se ocupa de la reunión de fuerzas vivas que hoy se ha de celebrar en el Gobierno civil para tratar del problema del paro, rogando a todos los jefes de las minorías asistan a la misma.

Haba de la importancia y trascendencia de la reunión, que dará origen, por los asuntos que se tratarán que gestionen cerca del Estado, a que las autoridades marchen a Madrid, solicitando del Cabildo autorización para marchar prohibiendo el marite a la capital de la República.

Se podrá proponer al subsecretario de Comunicaciones la inmediata construcción de la Casa de Correos, para cuyo fin se llevará una relación de los solares, aunque se cuentan y se pedirá que un técnico venga a Granada para que observe los terrenos y dicte sobre sus condiciones, eligiendo el que sea más adecuado. Hay por lo pronto una proposición interesante.

«Es ésta la que han hecho las monjas de Santa Paula, dispuestas a vender la parte del edificio que da a la Gran Vía. Para adquirir esta parte del convento habría que restar un patio del siglo XVI, de gran valor artístico, y abrir una calle, pues la Casa de Correos ha de tener tres fachadas. También podríamos contar—añade el alcalde—con las viviendas del antiguo Zacatín, próximas a la Telefónica, mediante una expropiación forzosa.

Otra de las cosas que se llevarán a Madrid, en la que se halla muy interesado el combate militar, general señor García Aldave, será la construcción de un nuevo cuartel para el regimiento de Infantería. En fin, señores, la reunión de mañana, como podría colegir, es de extraordinario interés y abrirá un horizonte optimista al grave problema del paro. Yo ruego nuevamente a los ediles de la Comisión de Puro Obreiro no dejen de concurrir mañana a la reunión de fuerzas vivas referida.»

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

La aprobación definitiva del Estatuto de Cataluña y de la ley de Reforma agraria se hace en medio de gran entusiasmo

Han dado comienzo las vacaciones parlamentarias

Madrid 9.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

También son tomadas en consideración varias proposiciones.

Con la intervención de varios diputados, queda aprobado el dictamen de la comisión de Justicia, sobre desahucio de fincas rústicas que no excedan de 1.500 pesetas.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de Reforma agraria y del Estatuto de Cataluña.

Un secretario da lectura al texto de la ley de Reforma agraria y seguidamente comienza la votación.

El primer diputado nombrado es el señor Abadal, quien pronuncia un no rotundo.

Le sigue el señor Ossorio y Gallardo con un sí; García Gallegos y López Dóriga, sí; Balbontín, no, promoviendo protestas en los bancos socialistas.

Lo hacen a favor los diputados Franco, Jiménez y Sediles, aprobándose definitivamente esta ley por 318 votos contra 19.

Los agrarios lo han hecho en contra.

Al darse cuenta del resultado del escrutinio, se oye una imponente ovación.

Seguidamente comienza también la votación definitiva del Estatuto.

El primer no lo lanza el señor Velasco, diputado de la extrema derecha por Avila. Lo hacen también en contra los señores Maura y Sánchez Román.

Le siguen con su voto a favor los señores Unamuno, Alva y Ossorio y Gallardo.

Al llegar el señor Royo Villanova éste lanza un no, fuerte, que la Cámara abuchea, expresándose de igual forma el señor Algorta.

Realizado el escrutinio, da un resultado de 314 a favor por 34 en contra.

Como en el anterior escrutinio, se repite la ovación y se dan numerosos vivas a España y a Cataluña.

Al hacerse el silencio el señor Besteiro dice:

En cumplimiento del artículo 58 de la Constitución, la Cámara volverá a reunirse el día primero de Octubre para comenzar el estudio y discusión de los presupuestos generales del Estado.

Como supongo que todos los señores diputados estarán conformes con que esto se cumpla, se va a levantar la sesión para reanudarla el indicado día.

Así se hace en medio del entusiasmo general.

Homenaje al diputado señor Pérez Madrigal

Madrid 9.—En una de las sesiones del Congreso se ha celebrado esta tarde el acto de hacer entrega de una placa de oro y brillantes, regalo del cuerpo de Infantería de Marina, al diputado radical socialista señor Pérez Madrigal, por su labor parlamentaria en defensa de este arma.

Hizo entrega del obsequio el comandante señor Togores, de la base naval de Cádiz, quien pronunció breves y sentidas frases de admiración y gratitud hacia el aludido diputado.

Los ministros de Justicia y Agricultura, que asistieron al acto, así como muchos diputados de esta minoría, se congratularon de que el homenaje fuera dedicado para un diputado radical socialista.

Finalmente, el señor Pérez Madrigal agradeció el homenaje en breves y sentidas frases.

Felicitaciones al señor Maciá

Madrid 9.—Los diputados de la minoría vasco-navarra dirigieron esta tarde un telegrama al señor Maciá, en el que le expresaban la alegría que les había producido la aprobación del Estatuto de Cataluña, pues con ello se abren nuevas cauces a la noble nación catalana.

Termina el despacho con vivas a Cataluña y a Vasconia.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 9.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro, el que expresó su satisfacción por la labor parlamentaria realizada.

Después les dijo que el día primero de Octubre volverán a reunirse las Cortes, y en esa sesión se dará lectura a los presupuestos.

Con relación al incidente surgido anoche entre los diputados Pittaluga y Palauco, desmintió el señor Besteiro que éste hubiera agredido a su contrincante, pues el hecho carecía de importancia.

Hoy he conseguido reconciliarlos, y el hecho no ha tenido mayor trascendencia.

Terminó diciendo el presidente de las Cortes que si se le invita para ir a Cataluña, haría el viaje con mucho gusto.

El señor Azafia hablará mañana por radio al pueblo catalán

Madrid 9.—Mañana, a la una y media de la tarde, dirigirá la palabra por radio el señor Azafia al pueblo catalán, para felicitarle por haber conseguido una de sus legítimas aspiraciones.

El presidente de la República marcha a las Vascongadas, tributándosele una entusiasta despedida

Se deniega la libertad provisional a los generales encartados.—El señor Lerroux está conforme con las leyes aprobadas

Madrid 9.—La comisión de Responsabilidades ha dictaminado hoy las solicitudes de los encartados en los distintos procesos que se siguen, en las que se pedía la libertad provisional o al menos la prisión atenuada.

El dictamen ha sido en el sentido denegatorio para todos ellos, incluso para el general Vallespinos, que por hallarse delicado pedía su traslado al Hospital.

El señor Lerroux está conforme con las leyes aprobadas

Madrid 9.—El señor Lerroux ha hecho declaraciones a un redactor del «Heraldo».

Dice el jefe radical, que como él es autonomista le ha parecido muy bien la aprobación del Estatuto, pero, aunque así no hubiera sido, una vez aprobado por el Parlamento él lo acata.

Con respecto a la Reforma agraria, ha expresado también el señor Lerroux su conformidad, aunque desde luego no está de acuerdo con algunos puntos.

—¿Y respecto a la enmienda aprobada ayer sobre los bienes de la nobleza?

—Me ha parecido muy bien y el discurso del señor Azafia me ha satisfecho plenamente.

Reunión del Comité ejecutivo del partido radical

Madrid 9.—Esta tarde se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido radical, resolviendo asuntos de trámite, referentes a las provincias de Santander y Huesca.

También se ocupó de la asamblea nacional que se celebrará durante los días 15, 16 y 17 de Octubre próximo y del nombramiento de delegados.

No se entregarán las cartas que consignen en la dirección los títulos nobiliarios

Madrid 9.—Los periodistas publican una nota de la Jefatura de Carteros de la Administración Central, en la que expresa que, en cumplimiento de órdenes del Gobierno, pone en conocimiento de los ciudadanos que ostentan títulos nobiliarios, que procuren hacer llegar a sus relaciones la orden prohibitiva de que en la correspondencia se consignen los títulos, pues en lo sucesivo una quer carta o paquete que lo exprese no será entregado.

Pidiendo el traslado de los restos de Castejar al Panteón de Hombres Ilustres

Madrid 9.—El partido Radical ha dirigido un escrito al Gobierno pidiendo el traslado al Panteón de Hombres Ilustres de los restos de Emilio Castejar.

Expresa que, aunque la última voluntad del ilustre republicano fué contrario a que se le tributaran honores de ninguna clase, sin embargo en los momentos actuales significaría una reivindicación a la memoria de este ilustre patriota.

El señor Bello pronuncia un discurso por radio al pueblo catalán

Madrid 9.—Esta noche en un hotel céntrico se reunieron a comer el diputado don Luis Bello y los periodistas republicanos de la prensa de Madrid, para festejar la aprobación del Estatuto.

El señor Bello, ante el micrófono, pronunció un elocuente discurso.

Este fué oído en la plaza de la Constitución de Barcelona por más de cincuenta mil personas, que le ovacionaron.

Advertisement for LITHINÉS del D'GUSTIN. Text: 'Que no matter nunca en su mesa los famosos LITHINÉS del D'GUSTIN'. Description of benefits for various ailments like diabetes, rheumatism, etc.

Advertisement for TOKALON. Text: '¿Por qué Magia Obtiénese Esta Tez?'. Description of skin benefits and product details.

Advertisement for CANAS. Text: 'CANAS INVENTO MARAVILLOSO'. Description of hair treatment product.

Advertisement for LAS OCASIONES. Text: 'Todas las personas Expertas, las que no se dejan seducir con truzos de liquidaciones ni falsas baratarias, compran sus MEDIAS y CAL... CETINES en...'. Details about clothing and footwear.

Advertisement for Ganaderos. Text: 'Ganaderos Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado... SAL MARTINEZ... ANTONIO MARTINEZ-PESCADOR...'. Details about veterinary services and farm equipment.